



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Manifiestar su más profunda satisfacción ante el lanzamiento oficial de la TV DIGITAL ABIERTA dentro del Plan Nacional de Telecomunicación.


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Presidenta de la Nación, Cra. Cristina FERNÁNDEZ de KIRCHNER, acaba de poner en marcha la TV DIGITAL ABIERTA dentro del Plan Nacional de Telecomunicación "ARGENTINA CONECTADA".

Este Plan ARGENTINA CONECTADA ratifica la democratización del acceso a la más alta tecnología para toda la sociedad, y no por las palabras de la Cra. Presidenta durante su lanzamiento, sino por todo lo que significa junto a la nueva Ley de Medios Audiovisuales.

En la actualidad, el lanzamiento de la TV DIGITAL ABIERTA funciona para nuestra provincia con antenas en La Plata, Baradero, Campana y Cañuelas, como así también en Resistencia, Provincia de Chaco, estimándose que el 55% de la población de todo el país tendrá acceso a este Plan a partir de julio del año próximo.

Su lanzamiento inicial, ocurrido con el Campeonato Mundial de Fútbol, incluyó la adjudicación de decodificadores a miles de familias de magros ingresos, lo que se continúa otorgando por los mecanismos institucionales preestablecidos, y ya vienen disfrutando de la programación, aún con los pocos canales que hasta ahora se han incorporado al Plan.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que nuestra responsabilidad como representantes del pueblo es respaldar la consolidación de toda iniciativa que beneficie a la sociedad en su conjunto, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.



ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.